

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOFTWARE DE LA SIERRA S.A.**
Abril 30 del 2019

En la ciudad de Ambato hoy martes 30 de abril del 2020 vía VIDEOCONFERENCIA por la emergencia sanitaria que vive nuestro país, a partir de las 16h00, previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía Software de la Sierra Softsierra S.A., con el objeto de celebrar una Junta Universal Ordinaria.

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta Universal.
2. Informe del Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Informe de Auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2019
4. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.
6. Nombramiento de Administradores de la Cía
7. Aprobación del acta de Junta Universal Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes, y se deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta Universal Ordinaria, presentes, representan un capital pagado de US\$ 421,000.00 que corresponde al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta Universal Ordinaria de Accionistas, siendo las 16h10. Preside la sesión el Señor Alejandro Pazmiño Rosales, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, Señor Juan Francisco Díaz.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria entregada personalmente a cada Accionista así como también la Convocatoria al Comisario Revisor, realizada el día 17 de abril del 2020, y cuya copia de cada una de las convocatorias forman parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOFTWARE DE LA SIERRA SOFTSIERRA S.A.**

Ambato, 17 de Abril de 2020

De mi consideración



Av. Bolivariana y Las Calandrias
Teléfono: (03)2 408051 - (03)2 408055
Ambato - Tungurahua - Ecuador

Por medio de la presente SOFTWARE DE LA SIERRA SOFTSIERRA S.A. de conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la ley de compañías y su reglamento y el artículo décimo segundo de los Estatutos de la Compañía, convoca a Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía que se llevará a cabo vía VIDEOCONFERENCIA por la emergencia sanitaria que vive nuestro país, el día jueves **30 de abril del 2020**, a partir de las 16h00, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos.

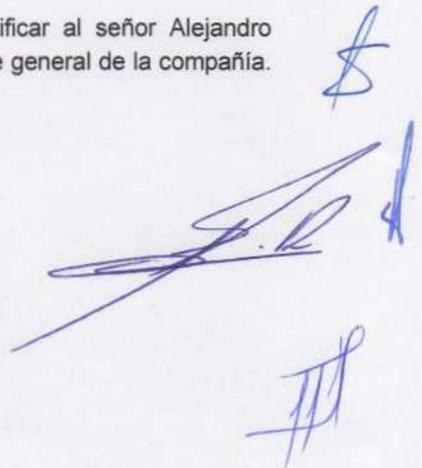
1. Constatación del quórum e instalación de la Junta Universal.
 2. Informe del Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
 3. Informe de Auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2019
 4. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
 5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.
 6. Nombramiento de Administradores de la Cía
 7. Aprobación del acta de Junta Universal Ordinaria.
- Agradezco su asistencia,

Alejandro Pazmiño Rosales

PRESIDENTE
SOFTWARE DE LA SIERRA S.A.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA. - La Junta Universal Ordinaria de Accionistas procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

1. Informe del Comisario Revisor de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.- La Junta escucha y conoce el informe elaborado por la Dra. Tatiana Valle, Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2019 y resuelve aprobar el informe.
2. Informe de Auditoria Externa. Debido a la suspensión de labores producto de la emergencia sanitaria que vive el país, a la fecha de la Junta Universal de Accionistas no contamos con el informe final del Auditoría Externa, el mismo que mediante un comunicado de los Auditores se emitirá en los próximos días para su aprobación.
3. Informe de los Administradores de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.- La Junta escucha y conoce los informes que presenta el señor Juan Francisco Díaz, Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2019 y resuelve aprobar el informe.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.- La Junta escucha y conoce los Estados Financieros de la Compañía, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019 y resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. Al haber sido negativo el resultado del ejercicio económico, no se trata el punto de Destino de Utilidades del Ejercicio Económico, puesto que pasará a formar parte de pérdidas acumuladas.
5. Nombramiento de los Administradores. - La junta decide ratificar al señor Alejandro Pazmiño y al Sr. Juan Francisco Diaz como presidente y gerente general de la compañía. Se instruye que ingrese el trámite al registro mercantil.



6. Aprobación de Acta de Junta Universal Ordinaria. - No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 18:06. Para constancia firman el presidente y Gerente General - secretario que certifican, así como los señores accionistas presentes.



Alejandro Pazmiño
PRESIDENTE



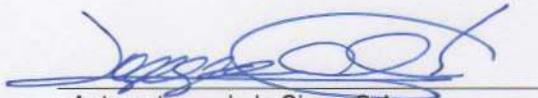
Juan Francisco Díaz
SECRETARIO



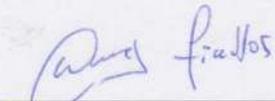
Leonardo Fantoni
ACCIONISTA



Danny Fiallos
ACCIONISTA



Automotores de la Sierra S.A.
ACCIONISTA



Willian Fiallos
ACCIONISTA

DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- Copia de las Convocatoria a cada uno de los Accionistas de Software de la Sierra SoftSierra S.A.
- Copia de la carta de Convocatoria dirigida a la Dra. Tatiana Valle, Comisario.
- Listado de Accionistas asistentes a la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de Software de la Sierra SoftSierra S.A.
- Informes de los Administradores, Comisario Revisor, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2018.

**ALCANCE AL ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOFTWARE DE LA SIERRA S.A.**
Abril 30 del 2019

En la ciudad de Ambato hoy lunes 22 de mayo del 2020 vía VIDEOCONFERENCIA por la emergencia sanitaria que vive nuestro país, a partir de las 16h00, se reúne la Junta de Accionistas para tratar el único punto que es conocer el Informe de Auditoría Externa.

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta Universal.
2. Informe de Auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2019

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes, y se deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta Universal Ordinaria, presentes, representan un capital pagado de US\$ 421,000.00 que corresponde al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta Universal Ordinaria de Accionistas, siendo las 16h10. Preside la sesión el Señor Alejandro Pazmiño Rosales, actúa de secretario el Gerente General de la misma, Señor Juan Francisco Díaz.

El presidente ordena que por secretaria se de lectura al informe de Auditoría Externa

DELIBERACIONES DE LA JUNTA. - La Junta Universal Ordinaria de Accionistas procede a tratar el asunto materia de la Convocatoria,

1. Informe de Auditoría Externa correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.- La Junta escucha y conoce los informes que presenta el señor Juan Francisco Díaz, Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2019 y resuelve aprobar el informe.
2. se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 17:00. Para constancia firman el Presidente y Gerente General - Secretario que certifican, así como los señores accionistas presentes.



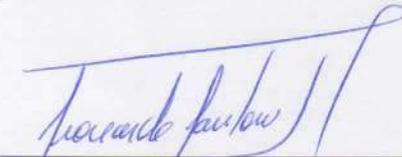
[Handwritten signatures in blue ink]



Alejandro Pazmiño
PRESIDENTE



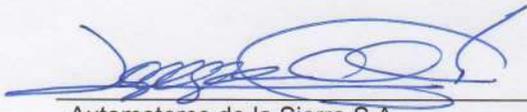
Juan Francisco Díaz
SECRETARIO



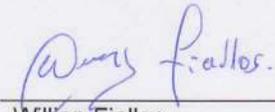
Leonardo Fantoni
ACCIONISTA



Danny Fiallos
ACCIONISTA



Automotores de la Sierra S.A.
ACCIONISTA



William Fiallos
ACCIONISTA

DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- Listado de Accionistas asistentes a la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de Software de la Sierra SoftSierra S.A.
- Informes de Auditoría externa.